

Oficio-GA-ULAC-0268-2020

El Ocotal, F.M. 17 de agosto del 2020

Licenciada
IVONNE ARDÓN
Comisionada
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su oficina.

Licenciada Ardón:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, la iniciativa *Portal de Transparencia Emergencia COVID 19* y atendiendo los “*Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19*” y *Módulo Ciudadano para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada*.

En virtud de lo cual y en referencia al apartado Contrataciones correspondiente a emergencia COVID-19, tengo a bien informarle que, en el período comprendido del 16 de julio al 14 de agosto del presente, no se ha realizado ninguna nueva contratación para atender la emergencia antes descrita.

Cabe mencionar que aún se encuentra pendiente la remisión de la documentación relacionada al proceso de Comparación de Ofertas “Suministro de Equipo y Materiales de Laboratorio para Práctica de Pruebas de Detección de COVID-19” amparado en el decreto PCM 005-2020 y reformado mediante el decreto PCM-016-2020, dicha documentación será remitida una vez que esté completa para su oportuna publicación.

Agradeciendo su atención a la presente, me despido.

Respetuosamente,




ABOG. NELDA MONTOYA
Encargada de la Unidad de Licitaciones

COPIA: Archivo